I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE CONCEJO MUNICIPAL SECRETARIA

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE ACTA ORDINARIA Nº 28

En Pirque, a cuatro días del mes de septiembre del año dos mil nueve, siendo las 9:16 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como Ministro de fe, la señora Ericka Molina García. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington; señora Betzabé Muñoz Herrera, señor Jorge Landeta Parra y señora Lorena Berrios González.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión

TABLA

- 1.- CUENTA ALCALDE
- 2.- APROBACION REASIGNACIOON PROYECTO TRANSANTIAGO II B
- 3.- ENTREGA DOCUMENTACION
- 4.- INCIDENTES (ENTREGA POR ESCRITO)

1.-CUENTA ALCALDE:

SEÑOR ALCALDE:

• La semana pasada el concejal Landeta consiguió una reunión con el Jefe de Operaciones de Carozzi, dicha empresa nos ofreció 90 cupos de trabajo.

Solicité a Pablina Galaz que está a cargo de la Omil cuantos había en la lista de opción de trabajo. Se ubicó a 140 personas. Ayer hubo entrevista con todos ellos y quedaron 68 seleccionados, todos ellos debían reunir ciertos requisitos. Como el trabajo que se hizo que fue muy correcto de parte de la Municipalidad de la forma

que se hizo, ahora nos quieren aumentar el cupo. Habrá otro llamado. La gente entra con contrato de tres meses, sueldo bases de \$ 175.000, después de tres meses pasan a planta, esto incluye traslado de Pirque y colación. El trabajo es con turnos. Se le mandará una carta al gerente agradeciendo está regalía. Se aceptó personas con octavo básico, y si hacen bien su trabajo la empresa les va a dar la oportunidad de sacar cuarto medio. Todos los seleccionados tienen que hacer un curso, y se espera que empiecen a trabajar antes de fin de mes. El requisito para este trabajo es que estén inscritos en la Omil.

Pablina Galaz consiguió un subsidio del Estado, consiste en que por cada colocación que nosotros hagamos con un contrato de permanencia mínima de dos meses, la Municipalidad recibe \$ 70.000 por cada una de esas colocaciones. Es un ingreso directo a la Municipalidad. Ese dinero va para el departamento de la Omil, lo bueno es que vamos a tener fondos para ese departamento.

• Llegó una respuesta de la reunión que tuvo el concejal Pablo Ulloa con Javiera Blanco Subsecretaria de Carabineros donde estaba presente el Presidente de la Unión Comunal don Raimond tapia para ver la factibilidad de tener un retén estable en Principal y la señora Blanco nos respondió que eso resulta inconveniente, lo que si dice es que vendrían nuevos vehículos para potenciar los sectores, vendrían dos furgones y dos motos. Ayer tuvimos reunión con Carabineros de la zona Cordillera para ver el tema de las motos.

Las dos motos que se nombran son las que están aquí hace dos años. Esas motos se les entregó a Carabineros pero carabineros no las pudo ocupar ya que no fueron inscritas en el Registro de Vehículos, con patente y a nombre de la Municipalidad de Pirque y luego hacer el Comodato. En el mes de Junio se les entregó a Carabineros todo listo, solo tenían que firmar el Comodato, cosa que no hicieron nunca.

 Tuvimos una Reunión con la Superintendencia de Servicios Sanitarios. La encuesta la tuvimos que parar la que se estaba haciendo con relación al agua de Lo Arcaya, ya que ellos nos dieron un par de ideas. Alfredo Otazo explicará lo que fue esa reunión.

SEÑOR ALFREDO OTAZO: Ellos plantearon que no les compete fiscalizar. Ellos si nos señalan que podríamos tener algunas alternativas, como concesionar alguna

otra empresa sanitaria. Ellos mismos nos recomendaron algunas empresas de la Región metropolitana que estaría dispuestas hacerse cargo del servicio de Agua de San Vicente Lo Arcaya. Por otro lado, como alternativa, dado que nosotros le llevamos la información de que tenemos una zona urbana según el plan regulador de la Región Metropolitana, que es muy pequeña, pero ellos van a estudiar la posible incidencia que tendría si se concesionara eso, en el sentido que la Superintendencia entraría a fiscalizar de lleno la zona urbana que es del sector de Pirque, ellos señalan que quizás sería positivo producto que la fiscalización de la Superintendencia a diferencia de un Servicio de Salud que solo ve el aqua, ellos fiscalizan el proceso completo, partirían fiscalizando hacia atrás , llegarían hasta la fiscalización de la planta misma, esto lo van a estudiar si conviene o no hacerlo. Y lo último que nos recomendó que si nos decidíamos por una alternativa de un APR, ellos no daban todo su apoyo. En términos generales ellos no recomiendan que fuera una empresa, dada la experiencia de ésta dado el tema de independencia en su administración. Si fuera un APR tendría que ser asesorada por una empresa sanitaria. En la etapa que estamos ahora estudiar la alternativa. Ya se nos acercó una empresa que nos recomendó la Superintendencia.

SEÑOR ALCALDE: nos encontramos con algunas sorpresas con el comodato de lo Arcaya, que dice que hay que regirse en base a la tarifación y servicios de EMOS. Esto se debió a que el pozo de Manuel Cofre tiene una cantidad de agua gratis y le cortaron el agua por no pago. Le pedí las boletas y le dije que el tiene una cantidad de metros cúbicos que son gratis que es hasta 50 y en las boletas el tenía 37.

Se está estudiando el termino de la administración en el sector de San Vicente Lo Arcaya. Hay dos alternativas que lo administre el Municipio asesorado por Aguas El Cruceral, un par de meses o la misma empresa que nos está ofreciendo la Superintendencia por eso hay que analizar la empresa. La empresa nos tiene que proponer algo.

Con relación al tema del agua del Principal, tuvimos una reunión con el Gobierno Regional, con consejeros del Gobierno Regional, con la directiva del comité de agua y con la DOH se llegó a la solución que el estanque seguirá parado pero conseguimos que nos desbloqueen el pozo y las redes, así se abastece a las familias que hay hoy día. La DOH va a dar la autorización del pozo y se espera que a fines de septiembre esté conectado con el pozo nuevo a las redes del Principal.

PUNTO 2:

APROBACION REASIGNACION PROYECTO TRANSANTIAGO II B

A partir de las cotizaciones obtenidas para el nuevo tractor y los montos postulados previamente, se detectó una diferencia de montos a favor que sirvió para la Postulación complementaria de otro Proyecto denominado Construcción 175 mts. Lineales acera Peatonal Camino Lo Arcaya, proyecto postulado mediante modalidad PMU FRIL, por el costo restante.

EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROYECTO "Construcción 175 mts. Lineales acera Peatonal Camino Lo Arcaya" Y SU POSTULACION AL FONDO COMPENSATORIO TRANSANTIAGO II

PUNTO 3:

ENTREGA DOCUMENTACION:

SEÑOR ALCALDE: La Contraloría envía un oficio sobre respuesta consulta caso del señor Sovino Muñoz. En respuesta a la Contraloría se están adjuntando partes que le fueron sacados al señor Sovino por funcionar, por no tener patente municipal, se solicitó a Obras paralizar los trámites relacionados con el señor Sovino mientras no cumplan con los requisitos.

El otro documento entregado es relación a una carta que nos llegó manifestando que la licitación Parque Huidobro para celebración fiestas Patrias, fue irregular. Esta carta fue enviada por la Agrupación cultural de fonderos de Pirque. Les recuerdo que aquí había bases que se debían cumplir. Había una comisión encargada de otorgar la licitación. Ustedes deben presentar por escrito sus dudas al comité encargado de la licitación.

Las fondas autorizadas son Los Bic, Huingan, Lo Arcaya, San Vicente, Parque Huidobro y Los Corrales. La patente son 2 UTM diarias y por derecho de autor pagan aproximadamente \$ 10.000

INCIDENTES

CONCEJALA LORENA BERRIOS:

Se coordinó con Carabineros el tema de fiestas Patrias?

SEÑOR ALCALDE: Lo único que tenemos que hacer es entregar la nómina de los lugares en donde se van a realizar fondas a Carabineros y este año habrá inspección municipal.

INCIDIENTES

CONCEJAL JORGE LANDETA:

Que va a pasar con la distinción que se entregan a personas en el desfile

SEÑOR ALCALDE: Vamos a entregar dos distinciones, una para una institución y para una persona, la institución son los Boy Scout, ya que cumplen 100 años en Chile y 25 años en la comuna y la persona es una funcionario del Municipio, la Sra. María Sonia Madariaga, funcionaria mas antigua de la Municipalidad.

EL HONORABLE CONCEJO ACUERDA ENTREGAR DISTINCION A LA SEÑORA SILVANA HUARACHE EN EL ACTO DEL DIA 15 DE SEPTIEMBRE

SEÑOR ALCALDE: cuando se haga la ceremonia del día del profesor se le hará una distinción a la señora Adelina Pino.

INCIDENTES

CONCEJALA BETZABE MUÑOZ:

Se requiere urgente en los colegios de un profesional para apoyo un terapeuta o un psicólogo

SEÑOR ALCALDE: se van a poner en la programación de Educación del 2010

CONCEJALA MUÑOZ: que este año se trabaje en el reglamento interno disciplinario, pero comunal, que todos nos guiemos por una sola línea. Uniformar el criterio y trabajar a nivel corporación.

No dejar de lado la importancia que tiene el centro de Padres en los colegios, es cierto que el centro de padres no es obligación

SEÑOR ALCALDE: Están dejando fuera las matrículas. Le dije al director que hay que convencer a los papás de la importancia que tienen esos dineros en el centro de padres, pero no puede ser obligación para poder matricular. Me llamaron cinco

mamás para decirme que no había podido matricular a sus hijos en el Colegio el Llano porque no tenían el dinero para pagar el Centro de Padres y le dijeron que si no lo pagaban no tenían matricula.

CONCEJALA MUÑOZ: mi llamado es que eso no se debe perder en los colegios. Con los ingresos del centro de padres se asumen los gastos al interior de las escuelas, pintura de salas, cortinas, etc... No estoy diciendo que se obligue. Agradezco el arreglo camino el Llano.

Que pasa con la limpieza de los canales, nos corresponde como municipio a nosotros limpiarlos?

SEÑOR ALCALDE; hable con los canalistas, ellos contestan que no son responsables que ese canal es de un privado, nos contactamos con los nuevos propietarios y le pedimos que limpiaran y quedaron en sacarlo.

INCIDENTES

CONCEJAL PATRICIO DOMINGUEZ:

Quiero consultar sobre la Ranchera que se va ha ser los días 5 y 6 de Septiembre en la medialuna y vendrán los Huasos de Lumaco.

SEÑOR ALCALDE: Ayer pedí información sobre eso, aquí no tenemos información ni solicitud de una rancherada.

CONCEJAL DOMINGUEZ: Se hizo el desmentido de la entrevista.

SEÑOR ALCALDE: Si, se mando al Puente Alto al día. El sábado 5 sale un inserto.

CONCEJAL DOMINGUEZ: En calle la Escuela hay escombros y basura

SEÑOR ALCALDE: Se hará una limpieza en ese sector.

INCIDENTES

CONCEJAL CARLOS MIRANDA:

Quisiera consultar sobre el tema que plantee la sesión pasada sobre camino San Vicente al llegar jardín infantil que el asfalto estaba con costras de barro y se formaban montículos peligrosos.

SEÑOR ALCALDE: Mandé carta a la señora Erni Carmona de Vialidad para que fiscalicen eso

INCIDENTES

CONCEJAL PABLO ULLOA:

Con respecto al tema de las luminarias que se iban a instalar en el sector El Chalaco, también le solicito poder instalar en el sector Los Corrales, ya que se hacen constantemente actividades y siempre hay mucho flujo de peatones por calles oscuras lo que genera inseguridad en los vecinos.

SEÑOR ALCALDE: Hay demora en eso y se pondrán hasta la medialuna.

CONCEJAL ULLOA: hay casas de subsidio que están habitadas y no se han entregado qué pasa ...los beneficiarios consultan.

SEÑOR ALCALDE: No han sido inauguradas pero se pueden ocupar porque están recepcionadas.

CONCEJAL ULLOA: La ambulancia sigue mala, y es muy preocupante que este estacionada detrás del consultorio El Principal y se les informe a los usuario que no hay ambulancia. Propongo cambiar de mecánico, ya que según información, al parecer, el mecánico no cuenta con mayores recursos para satisfacer oportunamente los requerimientos, es que creo que debería usted, señor alcalde, cambiar de mecánico y mandarla a el mecánico que tiene el municipio ya que él vive en la comuna y esta mas cerca. Ya que en dos oportunidades se ha mandado a reparar y no dura mas que una semana y se echa a perder.

SEÑOR ALCALDE: Está licitado el mecánico por la municipalidad y se va a trabajar con él. La persona encargada deberá preocuparse más del problema. La directora del consultorio el Principal tiene cierta responsabilidad con eso, el no haber insistido para su reparación.

Se da término a la sesión a las 11:02 horas.